

Santo Domingo, D.N
24 de abril del año 2023

ADM-248-2023

Señor
Derby De Los Santos
Viceministro del Tesoro.

Señor funcionario:

En vista de las múltiples reuniones y encuentros desde mi llegada a la Lotería Nacional, con relación al caso de un viejo expediente del señor Rene Ferrer de Pibou Group y una serie de empresas vinculadas al mismo, y dado que, aun cuando entendí que se estaba llegando a un punto de acuerdo con dicho señor, veo que han surgido nuevos temas que retrasan y colocan el tema dentro de un punto muerto o con un conflicto más complicado que cuando se me hablo al principio.

Como usted recordará, hace ya algunos meses que se produjo un encuentro con dicho señor Ferrer y su abogado en la oficina del Ministerio de Hacienda, del cual estuve al tanto por vía telefónica. De cuyo encuentro recibí de su parte, dos borradores vía WhatsApp. En ellos se me solicitaba que le hiciese cualquier observación, a lo que le agregamos, enviado escrito y por vía del oficio ADM-171-2023, la inclusión de desistimiento de litigios, sentencias y acciones contractuales; entrega del local que ocupan en la Lotería Nacional y el no uso de los símbolos de la Lotería Nacional.

Posteriormente a eso, recibimos de parte de los socios del señor Ferrer, que se definen como los accionistas mayoritarios de Pibou Group, una propuesta de acuerdo o adenda, diferente al que se había contemplado en la reunión con usted en el Ministerio de Hacienda. Propuesta que en cierto modo ha sido analizada en la Lotería Nacional y sobre la cual se entiende que pudiera ser ponderada y modificada en beneficio del Estado y la institución, no sin antes contar con el aval de ese Ministerio.

Sin embargo, de nuevo puedo apreciar que están surgiendo situaciones que provocan diferencias que pudieran dar al traste con cualquier tipo de acuerdo entre el Estado y el señor Ferrer o Pibou Group. Toda vez que, como dice el refrán, dan un pasito para adelante y otro para atrás. Ya que, los accionistas mayoritarios plantean un acuerdo y el señor Ferrer otro con algunas diferencias que a mi juicio son inaceptables.





**Santo Domingo, D.N
República Dominicana
ADMINISTRACION GENERAL**

En tal virtud, visto lo difícil y complicado de poder llegar a un acuerdo claro, entendible por todo el mundo y sobre todo transparente con ambos sectores, o sea, Ferrer y los accionistas mayoritarios, me desentiendo de ese expediente.

Si en los días por venir, ambos grupos de accionistas llegasen a un acuerdo firmado entre las partes en el cual se incluyan los aspectos que la Lotería Nacional considera innegociables, podría nuevamente participar en la solución del conflicto.

Atentamente,


Teófilo Quintero
Administrador Lotería Nacional



Cc:
José Manuel Vicente. Ministro de Hacienda
Rene Ferrer.
Armando Cedeño.